

## INFORME DE MEDICION TERCER TRIMESTRE

---

### INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA MARCO PMG Y FORMULARIO H

Los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en los servicios públicos tienen su origen en la Ley N°19.553 de 1998 y asocian el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para todos los funcionarios.

El incentivo monetario corresponde a un 7,6% de las remuneraciones, si la institución alcanza un grado de cumplimiento del 100% de los objetivos anuales comprometidos, de un 3,8% si dicho cumplimiento fuese igual o superior a 75% y sin derecho a percibir porcentaje alguno si el cumplimiento es inferior al 75%.

El Programa Marco 2021 se sustenta en los principios de eficacia, eficiencia y calidad de los servicios proporcionados a los usuarios y usuarias, expresados en tres tipos de objetivos de gestión, vinculados a la eficacia, la eficiencia y calidad del servicio.

**Gestión Eficaz:** consiste en mejorar los procesos que contribuyan a disminuir los riesgos laborales, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, implementar procesos de planificación y control de gestión y mejorar los resultados operacionales.

**Eficiencia Institucional:** consiste en favorecer el buen uso de la energía, realizar procesos de compras eficientes y mejorar el desempeño financiero de las instituciones.

**Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios:** consiste en mejorar el grado de satisfacción usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios, la gestión de los reclamos, la digitalización de los trámites y la oportunidad en las respuestas a las solicitudes de información pública.

Adicionalmente, en el Programa Marco se instruye que las instituciones deberán comprometer indicadores específicos entre aquellos presentados en el proceso de formulación presupuestaria 2021, del Formulario H DIPRES.

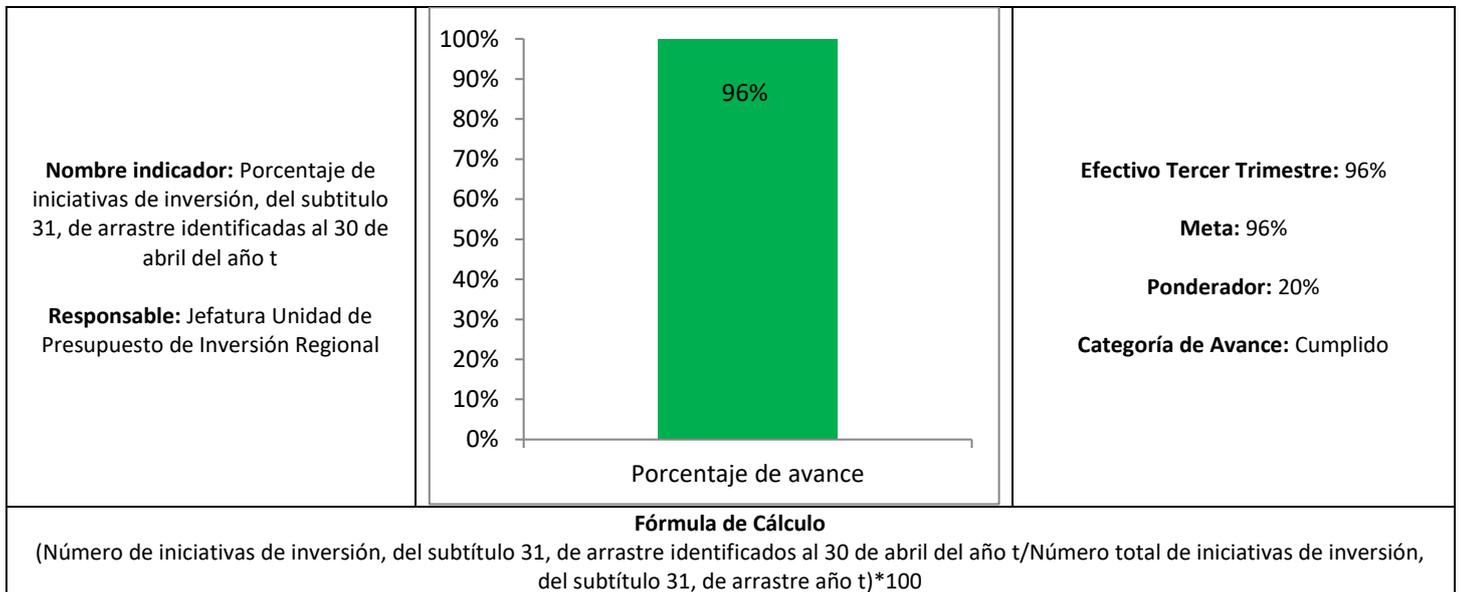
Este informe da cuenta del desarrollo, en el tercer trimestre, de los indicadores de desempeño tanto del Programa Marco PMG, asociados a incentivo económico como del Formulario H DIPRES, no vinculados a éste.

Precisar que el monitoreo de los indicadores PMG, se realiza en forma mensual, a partir del mes de febrero, por instrucción del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Finalmente, indicar que para el cálculo del cumplimiento de los indicadores se considera la medición acumulada anual.

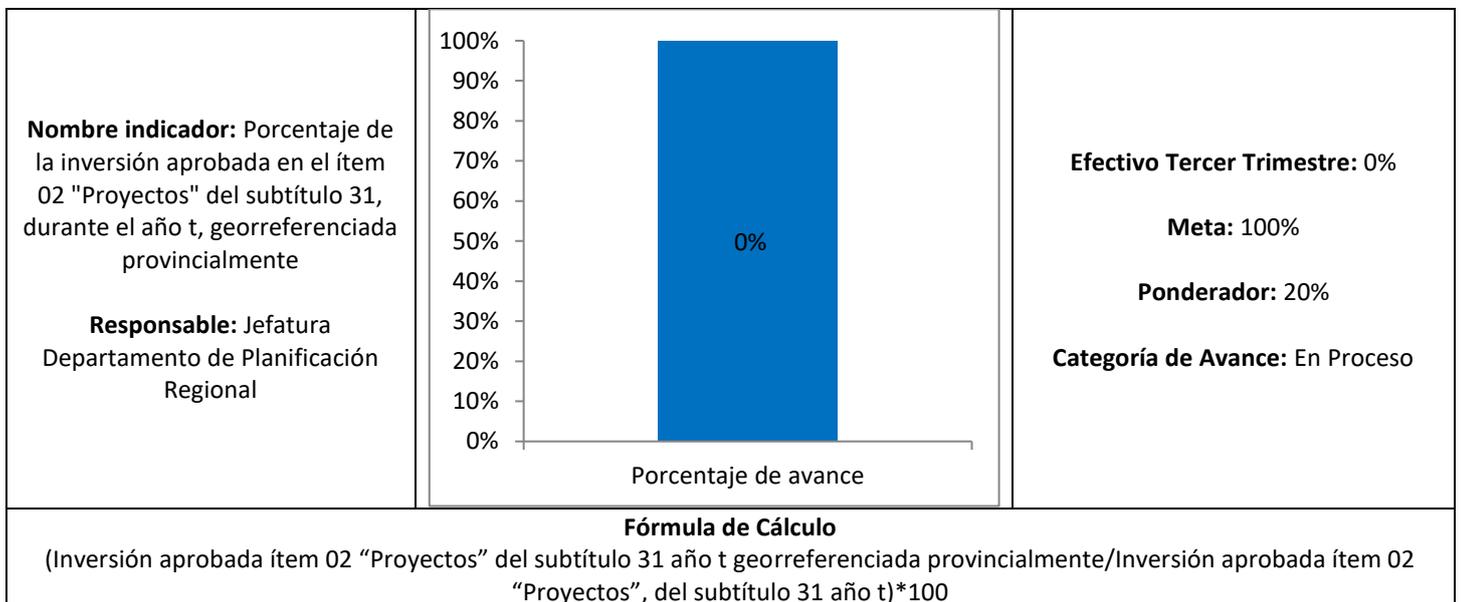
**Indicadores PMG Objetivo N°1 Gestion Eficaz**

En el caso de los Indicadores de Gestión Eficaz, se comprometieron 3 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informa que, durante el periodo enero a abril, se identificaron 156 iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, de un total de 162, lo que equivale a un 96% de cumplimiento efectivo.

Indicar que se logra la meta del indicador para el año t.

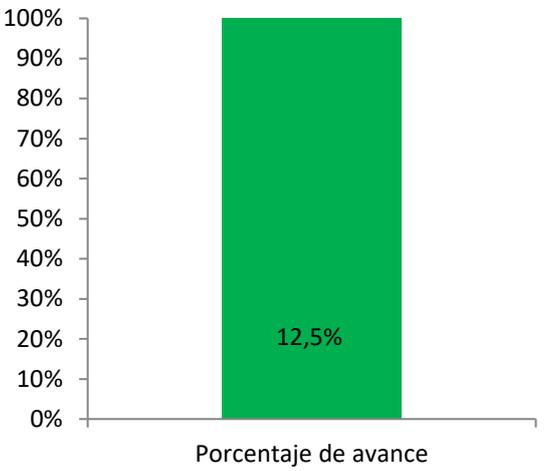


La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que se ha georreferenciado el 100% de la inversión de las iniciativas aprobadas, en el periodo enero a septiembre, correspondientes al Subtítulo 31 ítem 02, de acuerdo a la siguiente distribución por Provincia:

- 1) Provincia de Santiago: 11 iniciativas por un monto de M\$18.608.489.
- 2) Provincia de Maipo: 5 iniciativas por un monto de M\$8.560.920.
- 3) Provincia de Melipilla: 3 iniciativas por un monto de M\$3.280.847.
- 4) Provincia de Cordillera: 2 iniciativa por un monto de M\$4.556.909.
- 5) Provincia de Talagante: 1 iniciativa por un monto de M\$427.937.

Lo anterior, arroja una inversión total georreferenciada por un monto de M\$35.435.102.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo, se están desarrollando las georreferenciaciones en forma y fondo para el cumplimiento de la meta anual fijada en un 100%. Asimismo, señalar que al tratarse de un indicador móvil se deben seguir generando las acciones correspondientes para mantener su nivel de cumplimiento.

<p><b>Nombre indicador:</b> Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t</p> <p><b>Responsable Coordinación:</b> Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>12,5%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p><b>Efectivo Tercer Trimestre:</b> 12,5%</p> <p><b>Meta:</b> 12,5% (1/8)</p> <p><b>Ponderador:</b> 10%</p> <p><b>Categoría de Avance:</b> Cumplido</p>
<p align="center"><b>Fórmula de Cálculo</b></p> <p align="center">(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100</p>		

Precisar que este indicador conlleva un Programa de Trabajo Anual, el cual incluye una medida para la igualdad de género comprometida en el Programa Marco PMG con medición mensual y 3 como compromisos institucionales con medición trimestral.

Se detalla a continuación la medida comprometida en el PMG con su respectivo avance a la fecha:

**Porcentaje funcionarios/as del estamento profesional con capacitación nivel básico en género y el ámbito del trabajo realizada durante el año 2021. Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Personas.**

La Jefatura del Departamento de Gestión de Personas informa que, durante el mes de mayo y junio, finalizó satisfactoriamente el curso "Equidad de Género", correspondiente a los dos grupos de personas pertenecientes al estamento profesional.

El primer grupo de 24 participantes (realizado entre el 26 de abril y el 12 de mayo) y el segundo de 26 (realizado entre el 14 de mayo y el 4 de junio) aprobaron los 2 talleres y el trabajo final, y cumplieron con la asistencia requerida, quedando formalizada en la resolución exenta N°1027 del 02 de julio del presente año.

Para la capacitación fueron seleccionados/as 50 funcionarios/as equivalente al 42% del universo total del Estamento Profesional, que al mes de junio asciende a la cantidad de 119. Indicar que se supera la meta de un 35% del indicador PMG para el año t, al mes de junio. Precisar que el medio de verificación referido a la dotación efectiva de funcionarios/as del estamento profesional al 31 de diciembre del año t para el cálculo final de su cumplimiento al año t.

Se detallan a continuación las medidas institucionales comprometidas con su respectivo avance a la fecha:

**Porcentaje de informes de desempeño que den cuenta del seguimiento al Programa Transferencia Centro Atención Integral Violencia contra la Mujer, elaborados y enviados durante el año 2021. Responsable: Jefatura Departamento Transferencias de Capital.**

La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital remite a la Jefatura de la División de Presupuesto e Inversión Regional informe de desempeño que da cuenta del avance del Programa, al tercer trimestre, indicando un avance de un 20% y un 49% en el ámbito financiero, se señala que se han realizado 1049 atenciones en las comunas de La Reina, María Pinto y Puente Alto, precisando que dependiendo del diagnóstico inicial de las usuarias, éstas son derivadas a atención reparatoria, psicosocial y/o legal. Destacar que estos centros de atención integral están

llamados a dar una respuesta y una adecuada atención y reparación especializada para mujeres de la Región que hayan sufrido violencia de cualquier tipo.

**Porcentaje de informes de desempeño de medición de los indicadores de transversalización de ética y equidad de género a través de sus 4 principios orientadores: (1) Enfoque humano; (2) Ciudad Participativa; (3) Inteligencia Territorial y (4) Promoción del Derecho a la Ciudad de la Estrategia de Resiliencia, elaborados y enviados, durante el año 2021. Responsable: Jefatura Unidad de Ciudades Resilientes.**

La Jefatura de la Unidad de Ciudades Resilientes remite a la Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional y a la Administradora Regional informe de desempeño, correspondiente al tercer trimestre, que da cuenta de la medición de los indicadores de transversalización de ética y equidad de género de los pilares de Seguridad y Equidad Social a través de los 4 principios orientadores de Enfoque humano, Ciudad participativa, Inteligencia territorial y Promoción del derecho de la ciudad contenidos en la Estrategia de Resiliencia.

**Porcentaje de la inversión aprobada en el ítem 02 "Proyectos" del subtítulo 31, durante el año t, georreferenciada provincialmente. Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional.**

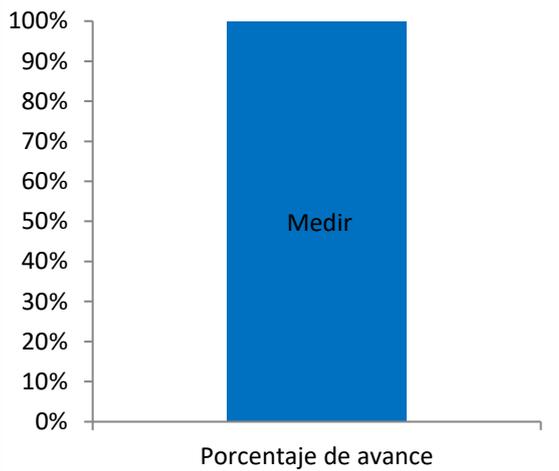
La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que se ha georreferenciado el 100% de la inversión aprobada, en el periodo enero a septiembre, correspondiente al Subtítulo 31 ítem 02, de acuerdo a la siguiente distribución por Provincia:

- 1) Provincia de Santiago: 11 iniciativas por un monto de M\$18.608.489.
- 2) Provincia de Maipo: 5 iniciativas por un monto de M\$8.560.920.
- 3) Provincia de Melipilla: 3 iniciativas por un monto de M\$3.280.847.
- 4) Provincia de Cordillera: 2 iniciativa por un monto de M\$4.556.909.
- 5) Provincia de Talagante: 1 iniciativa por un monto de M\$427.937.

Lo anterior, arroja una inversión total georreferenciada por un monto de M\$35.435.102, beneficiando a una población total de 1.000.137 habitantes, desagregadas en 487.977 hombres y 512.160 mujeres.

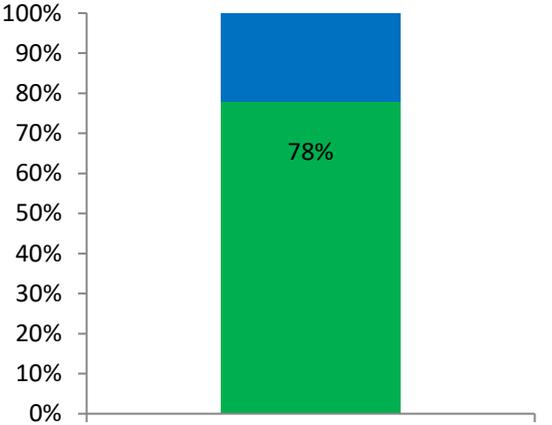
### Indicadores PMG Objetivo N°2 Eficiencia Institucional

En el caso de los Indicadores de Eficiencia Institucional, se comprometieron 4 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

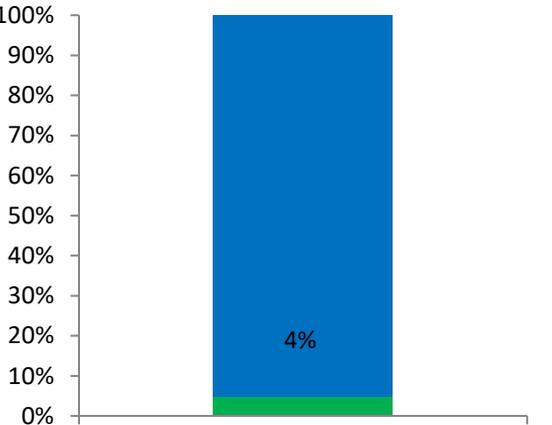
<p><b>Nombre indicador:</b> Índice de eficiencia energética</p> <p><b>Responsables:</b> Ingeniero eléctrico Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros/ Analista Departamento de Servicios Generales</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p><b>Efectivo Tercer Trimestre:</b> 13,2747 KWH/M2</p> <p><b>Meta:</b> Medir Correctamente</p> <p><b>Ponderador:</b> 10%</p> <p><b>Categoría de Avance:</b> En Proceso</p>
<p align="center"><b>Fórmula de Cálculo</b></p> <p align="center">(Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t)</p>		

El Ingeniero Eléctrico del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros y el Analista del Departamento de Servicios Generales informan que se ha actualizado en la plataforma web [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl), los inmuebles comprometidos en las mediciones del indicador. Asimismo, señalan que se ha realizado la carga de consumos desde el mes de noviembre 2020 al mes de septiembre 2021, en la plataforma [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl), que incluye el consumo de nuestro edificio institucional y del Parque Lo Errázuriz respecto

de su superficie total del conjunto de edificaciones utilizadas, por tanto, su medición del periodo es de 387.621/29.200 lo que arroja como resultado 13,2747 KWH/M2.

<p><b>Nombre indicador:</b> Concentración del Gasto Subtítulos 22 y 29</p> <p><b>Responsable:</b> Jefatura Departamento de Finanzas</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p><b>Efectivo Tercer Trimestre:</b> 78%</p> <p><b>Meta:</b> 115%</p> <p><b>Ponderador:</b> 10%</p> <p><b>Categoría de Avance:</b> En Proceso</p>
<p align="center"><b>Fórmula de Cálculo</b></p> <p align="center">((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t+ gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t)/(Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t))*100</p>		

La Jefatura del Departamento de Finanzas, informa que, el presupuesto actualizado al mes de septiembre asciende a M\$1.165.857 y lo ejecutado a septiembre asciende a M\$913.381, por tanto, un resultado de un 78% de ejecución de los gastos de los subtítulos 22 y 29 del Programa 01 Gastos de Funcionamiento.

<p><b>Nombre indicador:</b> Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura</p> <p><b>Responsables:</b> Jefatura Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros/ Jefatura Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p><b>Efectivo Tercer Trimestre:</b> 3%</p> <p><b>Meta:</b> 15%</p> <p><b>Ponderador:</b> 5%</p> <p><b>Categoría de Avance:</b> En Proceso</p>
<p align="center"><b>Fórmula de Cálculo</b></p> <p align="center">((Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos – Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos)/(Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos))*100</p>		

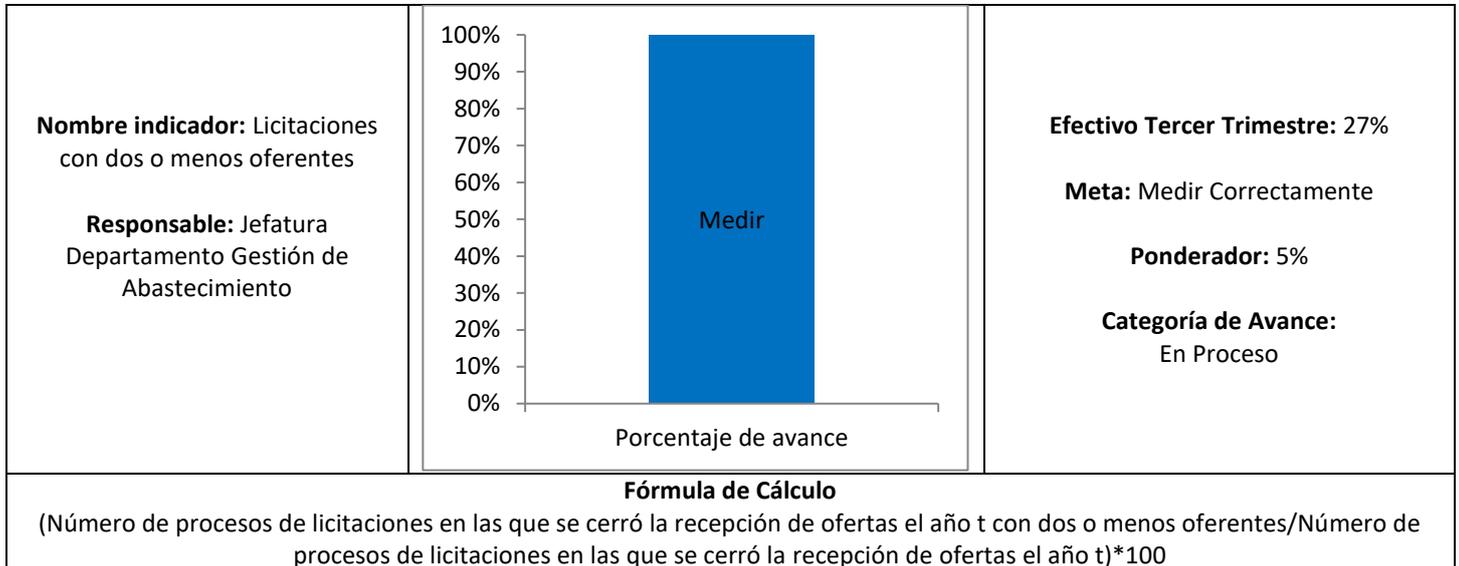
La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros remite base de datos con contrato de obra pública que finaliza en año t, y corresponde a las siguientes iniciativas de inversión:

- 1) Mejoramiento Sistema de Televigilancia Comuna de San Joaquín.
- 2) Construcción Ciclovía Ruta G-734, Comuna de María Pinto.
- 3) Mejoramiento Centro Deportivo Balneario Municipal, comuna de Conchalí.

Para el periodo y de acuerdo a su fórmula de cálculo, la sumatoria de montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos

asciende a \$104.831.010 y la sumatoria de montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos, es de \$3.511.134.904, lo que arroja como resultado para el periodo un 3%.

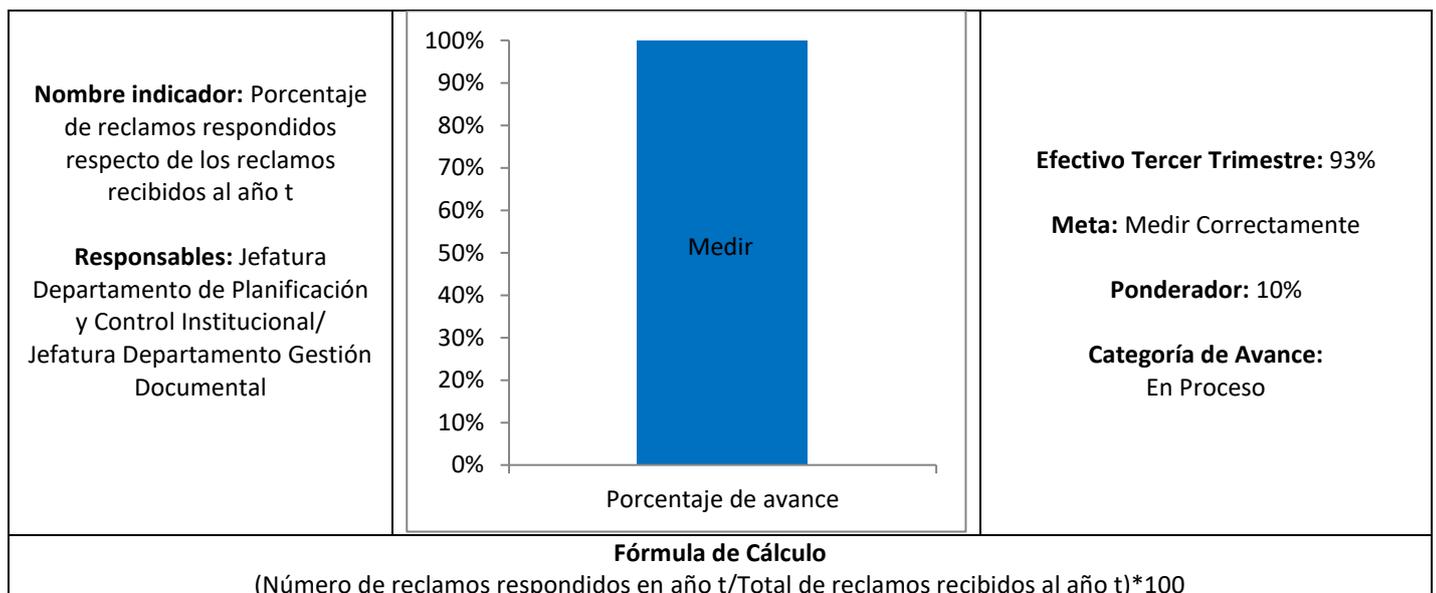
Precisar que la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital no registra contratos de obras de infraestructura pública finalizados que cuenten con la liquidación de contrato al año t.



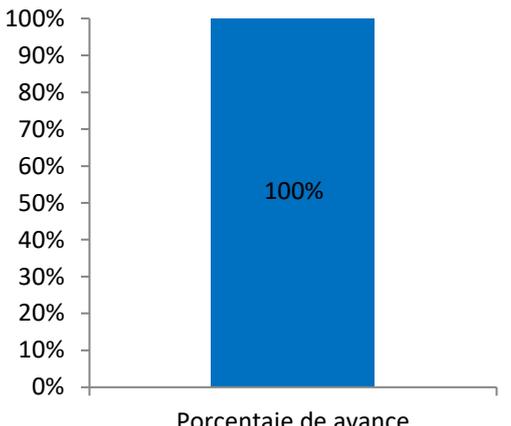
La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento informa que, durante el periodo enero a septiembre, se realizaron 22 procesos licitatorios de los cuales 6 cerraron la recepción de ofertas con dos o menos oferentes.

### Indicadores PMG Objetivo N°3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios

En el caso de los Indicadores de Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios, se comprometieron 2 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



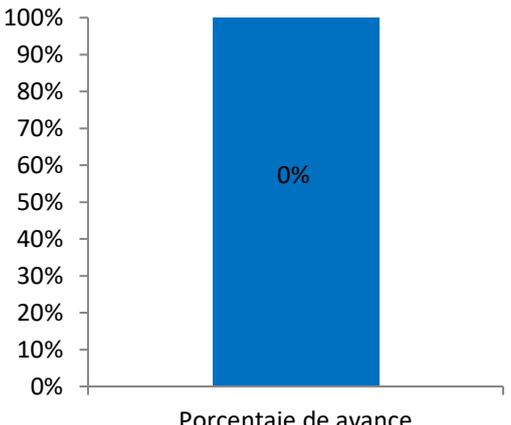
La Jefatura del Departamento de Planificación y Control Institucional y la Jefatura del Departamento de Gestión Documental reportan que, durante el periodo enero a septiembre ingresaron 15 reclamos de usuarios, los cuales fueron respondidos 14, lo que equivale a un 93% de cumplimiento.

<p><b>Nombre indicador:</b> Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t</p> <p><b>Responsable:</b> Jefatura Departamento de Informática</p>	 <p>100%</p> <p>90%</p> <p>80%</p> <p>70%</p> <p>60%</p> <p>50%</p> <p>40%</p> <p>30%</p> <p>20%</p> <p>10%</p> <p>0%</p> <p>100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p><b>Efectivo Tercer Trimestre:</b> 100%</p> <p><b>Meta:</b> 100%</p> <p><b>Ponderador:</b> 10%</p> <p><b>Categoría de Avance:</b> En Proceso</p>
<p align="center"><b>Fórmula de Cálculo</b></p> <p align="center">(Número de trámites digitalizados al año t/Número total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100</p>		

La Jefatura del Departamento de Informática informa, que los trámites para Postular a los fondos concursables del 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y Postulación al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), se encuentran 100% digitalizados y operativos. El 6% inició su proceso de postulación el 26 de marzo hasta el 26 de mayo, hubo un total 1.603 postulaciones, de las cuales 1.305 fueron en línea y 298 en papel, al mes de septiembre se informaron 1.122 transacciones. El FIC inició su proceso de postulación el 26 de mayo hasta el 9 de julio, hubo un total de 45 postulaciones y se encuentran en evaluación formal 42 proyectos.

### Indicadores Formulario H

En el caso de los indicadores de Desempeño del Formulario H DIPRES, que se encuentran en consistencia con el Formulario A1 Definiciones Estratégicas, éstos entregan información cuantitativa respecto al logro o resultado en la entrega de los productos (bienes o servicios) generados por la institución, es una expresión que establece una relación entre dos o más variables la que, comparada con periodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño.

<p><b>Nombre indicador:</b> Porcentaje de actividades de asistencia técnica realizadas con regiones/instituciones extranjeras, en año t.</p> <p><b>Responsable:</b> Jefatura Unidad Regional de Asuntos Internacionales</p>	 <p>100%</p> <p>90%</p> <p>80%</p> <p>70%</p> <p>60%</p> <p>50%</p> <p>40%</p> <p>30%</p> <p>20%</p> <p>10%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p><b>Efectivo Tercer Trimestre:</b> 0%</p> <p><b>Meta:</b> 100% (4/4)</p> <p><b>Categoría de Avance:</b> En Proceso</p>
<p align="center"><b>Fórmula de Cálculo</b></p> <p align="center">(Número total de actividades de asistencia técnica de interés regional con regiones/Instituciones extranjeras realizadas en el año t/Número total de actividades de asistencia técnica de interés regional con regiones/instituciones extrajeras programadas en el año t)*100</p>		

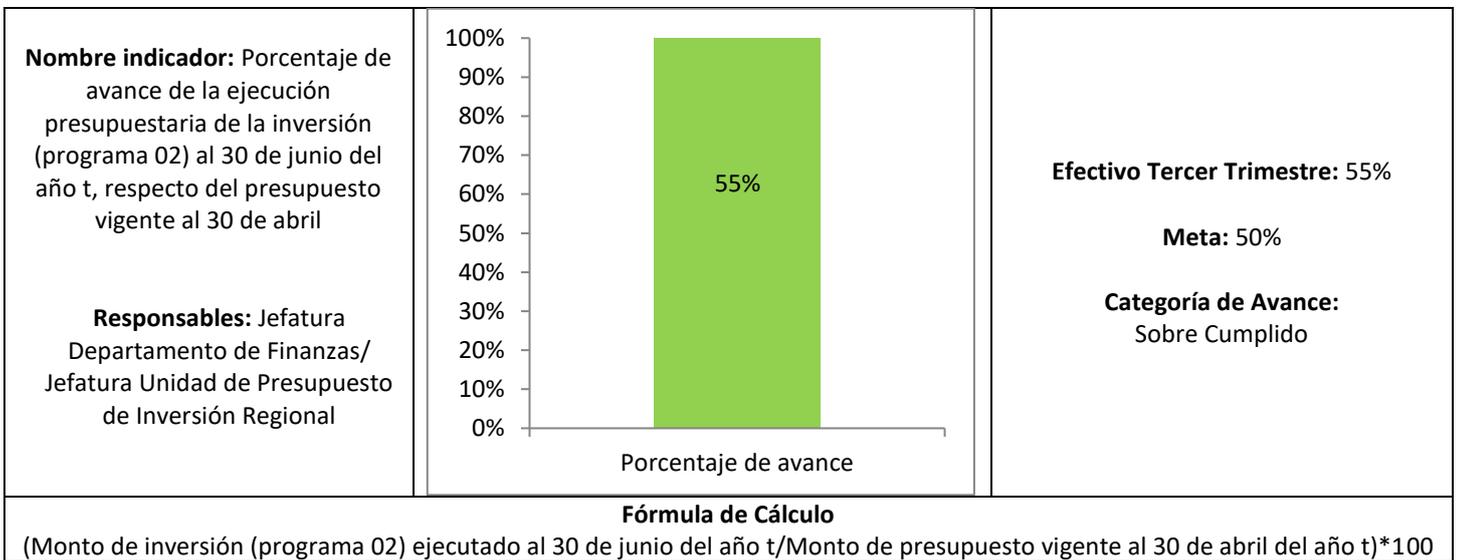
La Jefatura (S) de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales informa que, las asistencias técnicas programadas y comprometidas para el año 2021 se encuentran avanzando de acuerdo a su planificación y bajo los protocolos del COVID-19. Respecto de la Asistencia Técnica en el ámbito de medio ambiente, se informa que en el mes de abril 2021, se realizó la "Jornada Internacional de Cooperación Argentina -Chile" para la presentación de resultados de la primera fase y continuar con el programa de fortalecimiento de ambos países. Se realizó la mesa de trabajo "Gestión integral de residuos orgánicos. Caso de éxito: La Pintana", ambas instancias de forma telemática. Asimismo, es

importante indicar que se está solicitando a la AGCID la modificación del presupuesto y la redefinición de actividades asociada al viaje a Buenos Aires, y realizar con ese presupuesto un seminario de mayor envergadura, de acuerdo a los lineamientos estratégicos del Gobernador Regional en el tema de residuos sólidos.

Con respecto a la Asistencia Técnica en el ámbito de la resiliencia, se reemplazó la cooperación internacional de la ciudad de Salvador de Bahía de Brasil por una con la ciudad de Xiamen en China. Esto debido a que la contraparte en Salvador dejó su cargo y cambió la agenda de trabajo. Ya se cuenta con un acuerdo de entendimiento para cooperación internacional de Xiamen y la Región Metropolitana en temas de movilidad sustentable que está para la firma del Gobernador.

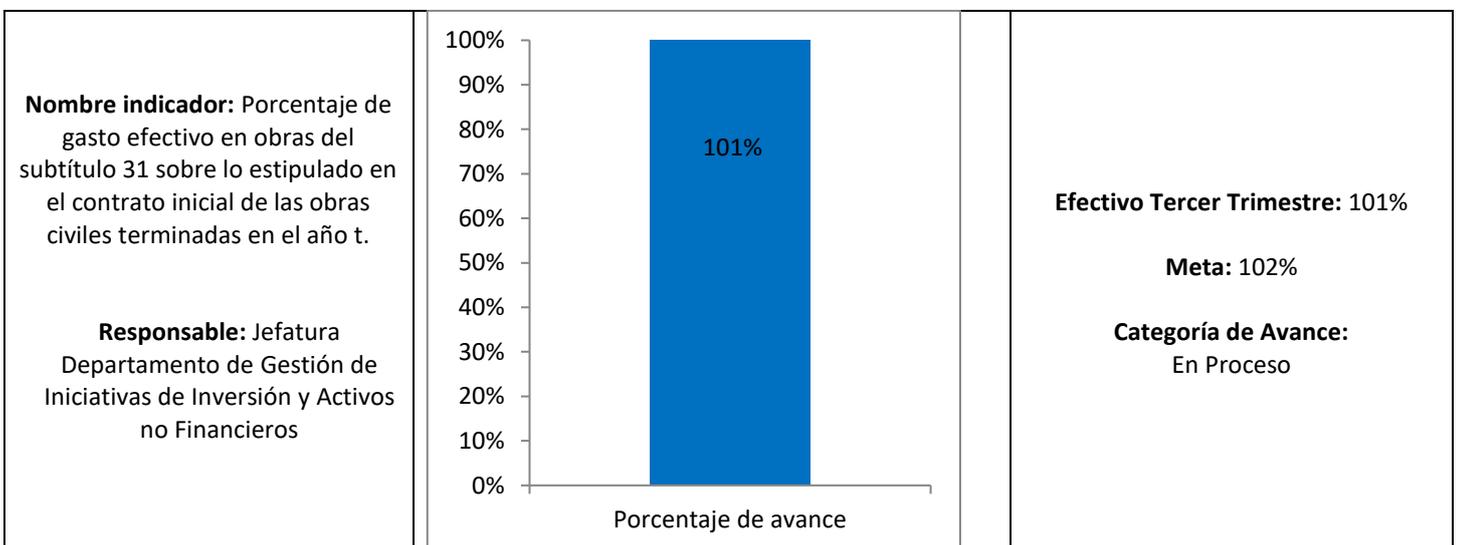
Para la Asistencia Técnica en el desarrollo de competencias, se está trabajando en un proyecto de gestión de riesgo de desastre con la Dirección de Resiliencia dependiente de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México para la instalación de competencias y capacidades en prevención de riesgos en comunidades de comunas de pie de monte, sus municipios asociados y el Departamento de Planificación Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

En la Asistencia Técnica en el ámbito del ordenamiento territorial, se acordó realizar tres proyectos con el financiamiento de la iniciativa asociada a infraestructura verde y se han realizado reuniones, dos mensuales, para la coordinación de éstos, una interna (U. de Chile, GORE, U. Mayor) y otra ampliada con las demás instituciones participantes.



Las Jefaturas de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional y del Departamento de Finanzas informan que, con un presupuesto vigente de \$128.043.313.000 a abril 2021, la ejecución presupuestaria asciende a \$70.332.620.035, lo que arroja como resultado un 54.93% de gasto.

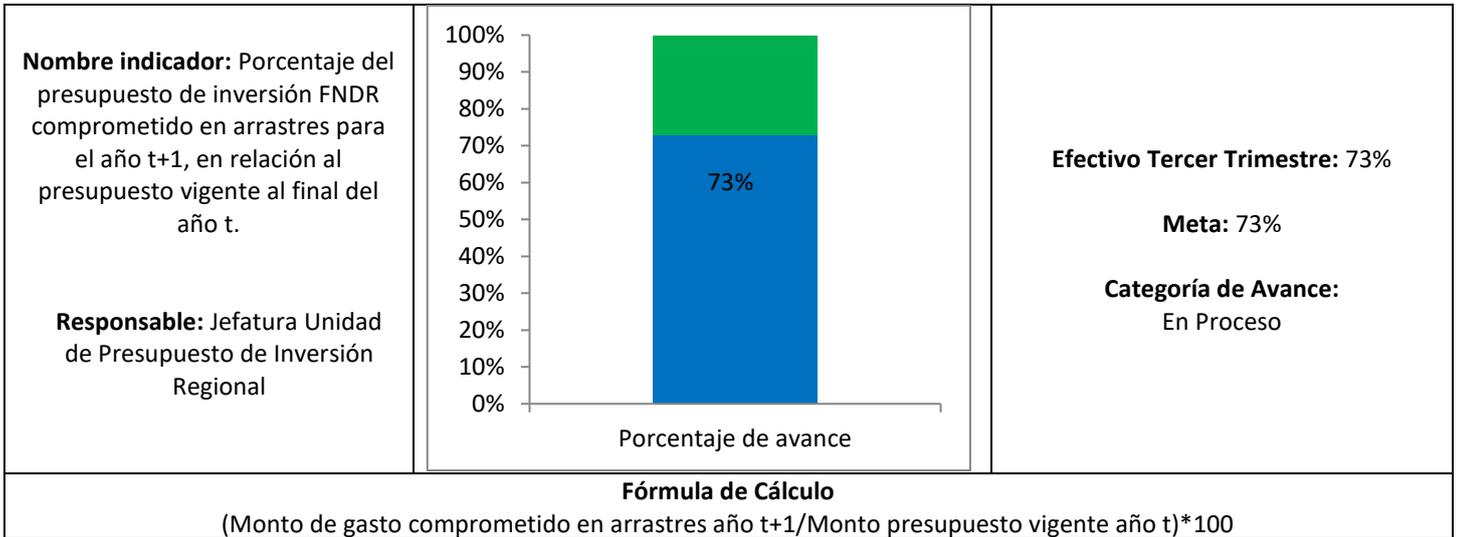
Indicar que se logra la meta del indicador para el año t.



**Fórmula de Cálculo**

(Suma de gastos efectivos en la ejecución de obras civiles terminadas en el año t subtítulo 31/Suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de obras civiles terminadas en el año t, subtítulo 31)\*100

La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa que, para el tercer trimestre, la suma de gastos efectivos en la ejecución de obras civiles terminadas del subtítulo 31 fue de \$29.305.960.364 y la suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de obras civiles fue de \$29.071.818.146, lo que equivale a un 101% de cumplimiento efectivo.



La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informa que durante el periodo enero-septiembre el presupuesto vigente al año t es de \$111.013.611.000 y se encuentra un monto de gasto comprometido en arrastres año t+1 de \$80.752.949.060, equivalente a un 73% para el tercer trimestre.

**CATEGORIA DE AVANCE**

	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido
	Sobre Cumplido	Sobre Cumplido: Para el caso de un indicador de carácter descendente, significa que, a menor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella. Para el caso de un indicador de carácter ascendente, significa que, a mayor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella.
	Parcialmente Cumplido	Parcialmente Cumplido: Las actividades realizadas permiten verificar que se cumplió parcialmente con la meta planificada para el año.
	En Proceso	En Proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con Problemas	Con Problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No Iniciado	No Iniciado: El compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por Definir	Por Definir: No se reportan actividades